

**BASES DE CONCURSO**  
**ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS APLICADAS**

Instituto de Ciencias de la Salud

*La Universidad de O'Higgins afirma su compromiso irrestricto con el respeto a la dignidad de quienes componen la Comunidad UOH, por lo que procurará que los procesos de selección sean fundamentados y transparentes, evitando la discriminación arbitraria. Por lo mismo, se valorará la incorporación de personas que contribuyan al establecimiento de ambientes y relaciones laborales positivas al interior de los espacios universitarios, basadas en el respeto, la valoración de los pluralismos y las diversidades.*

<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
Cargo	Asistente de Investigación en Ciencias Aplicadas
Tipo de cargo	Profesional sin personal a cargo
Cargo genérico institucional asociado	Profesional de labores practicas – nivel A
Área	Instituto de Ciencias de la Salud
Supervisión directa	Director(a) Instituto de Ciencias de la Salud
Jefatura	Director Instituto de Ciencias de la Salud
N° de vacantes ofrecidas	1
Jornada	44 horas semanales (jornada completa)
Lugar de Desempeño	Campus Rancagua de la Universidad de O'Higgins
Remuneración	\$1.422.253 bruto mensual
Grado de referencia	18 en la Escala de Remuneraciones de Profesionales UOH
Contratación	Designación a contrata por un periodo de 6 meses, con renovación previa evaluación positiva
Fecha estimada de ingreso	Julio-Agosto 2026

## II. CONTEXTO Y PROPÓSITO DEL CARGO

El Instituto de Ciencias de la Salud (ICS) de la Universidad de O'Higgins desarrolla investigación, formación de capital humano avanzado y vinculación con la comunidad en las áreas de Ciencias Biomédicas y Salud Poblacional, con énfasis en las necesidades regionales y nacionales. Desarrolla sus labores principalmente mediante un cuerpo de investigadores(as), tanto con jerarquía de Académico(a), como Investigadores Posdoctorales, todas y todos con grado de doctor.

En este contexto la Universidad de O'Higgins requiere incorporar un(a) profesional para el cargo de **Asistente de Investigación en Ciencias Aplicadas en el Instituto de Ciencias de la Salud (ICS)**. Las responsabilidades de este cargo implican ejecutar y prestar apoyo al cumplimiento de procesos técnicos y operativos desarrollados por el Instituto en el área de ciencias aplicadas, relacionados a la investigación, vinculación y servicios afines. Para ello, emplea funciones en laboratorio, junto al análisis y gestión de datos asociados a experimentos que allí se realizan, promoviendo así el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la planificación estratégica del Instituto, el buen desarrollo de sus proyectos y la normativa vigente en relación al funcionamiento de laboratorios.

La persona seleccionada para este cargo, será contratada bajo las disposiciones del DFL N°29 de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo de las y los funcionarios públicos. El cargo es de jornada completa (44 horas semanales), y contempla un periodo a prueba de 6 meses.

## III. FUNCIONES DEL CARGO

- Coordinar los procesos de reclutamiento, citación, agendamiento y seguimiento de participantes en estudios clínicos y proyectos de investigación desarrollados por el Instituto de Ciencias de la Salud, resguardando el cumplimiento de los protocolos establecidos.
- Ejecutar procedimientos de evaluación clínica definidos en los protocolos de investigación, tales como anamnesis, toma de signos vitales, mediciones antropométricas, control clínico básico y aplicación de instrumentos de evaluación.
- Gestionar la toma, recepción, rotulación, manejo, almacenamiento y trazabilidad de muestras biológicas, asegurando el cumplimiento de las normas de bioseguridad, ética en investigación y Buenas Prácticas Clínicas vigentes.
- Apoyar la implementación y ejecución de los procesos de consentimiento informado, garantizando el trato ético, la comprensión de la información entregada y el resguardo de los derechos de los participantes.

- Mantener actualizados los registros clínicos, fichas digitales, bases de datos y documentación asociada a los estudios de investigación, velando por la integridad, calidad, confidencialidad y trazabilidad de la información.
- Apoyar la ejecución de procedimientos clínicos y médicos asociados a los proyectos de investigación, de acuerdo con los protocolos aprobados y las directrices de los equipos investigadores.
- Gestionar el control de inventario, reposición y solicitud de compra de insumos, materiales y equipamiento clínico requeridos para la ejecución de los estudios de investigación.
- Colaborar en procesos de monitoreo, auditoría y aseguramiento de la calidad de los estudios clínicos, facilitando la disponibilidad, organización y actualización de la documentación requerida.
- Brindar apoyo técnico y operativo a investigadores, equipos clínicos y otros actores involucrados en el desarrollo de proyectos de investigación del Instituto de Ciencias de la Salud.
- Participar en actividades de difusión, vinculación con el medio, capacitación y fortalecimiento de capacidades relacionadas con la investigación clínica y la transferencia de conocimiento.
- Monitorear y velar por el cumplimiento de las normativas institucionales, éticas, regulatorias y de seguridad aplicables a la investigación clínica, el manejo de muestras biológicas y el tratamiento de datos sensibles.
- Ejecutar otras labores afines que defina el Instituto de Ciencias de la Salud, compatibles con la naturaleza y propósito del cargo.

#### IV. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA REQUERIDAS

<b>FORMACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Título profesional de Enfermero(a) o afín. El título o licenciatura terminal debe ser emitido o validado por una Institución de Educación Superior reconocida por el Estado de Chile.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Al menos 1 año de experiencia laboral.</li> <li>● Deseable experiencia en apoyo a la investigación o educación superior.</li> <li>● Deseable experiencia en procedimientos y estudios clínicos afines a las funciones del cargo.</li> </ul>

## V. CONOCIMIENTOS GENERALES REQUERIDOS

<p>TÉCNICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocimientos básicos en investigación clínica y estudios con seres humanos.</li> <li>● Manejo de procedimientos de enfermería clínica: toma de signos vitales, antropometría, anamnesis y control clínico básico.</li> <li>● Conocimientos en toma, manejo y bioseguridad de muestras biológicas.</li> <li>● Manejo básico de consentimiento informado y trato ético de los participantes.</li> <li>● Conocimientos en buenas prácticas clínicas (GCP) y normativa ética en investigación en salud.</li> <li>● Manejo básico de procedimientos de apoyo clínico asociados a investigación.</li> <li>● Conocimientos en primeros auxilios y manejo inicial de eventos adversos.</li> </ul>
<p>NORMATIVOS Y ETICOS EN INVESTIGACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Deseable conocimiento del Estatuto Administrativo.</li> <li>● Conocimiento básico de la normativa chilena aplicable a la investigación con seres humanos.</li> <li>● Conocimiento general de la Ley N.º 20.120 sobre investigación científica en el ser humano.</li> <li>● Conocimiento de los principios éticos de confidencialidad y resguardo de datos sensibles.</li> <li>● Conocimiento de las normas de bioseguridad y control de infecciones.</li> <li>● Conocimientos básicos en Buenas Prácticas Clínicas (ICH-GCP).</li> <li>● Deseable capacitación en ética de la investigación.</li> </ul>
<p>IDIOMÁTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Deseable manejo de inglés oral y escrito, a nivel intermedio.</li> </ul>
<p>SISTEMAS DE INFORMACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Manejo de Microsoft Office nivel usuario, especialmente Excel y Word.</li> <li>● Manejo básico de bases de datos y registros clínicos digitales.</li> <li>● Deseable experiencia o conocimientos en plataformas de captura de datos de investigación (REDCap, eCRF u otras similares).</li> <li>● Capacidad para mantener registros clínicos y documentación ordenada y trazable.</li> </ul>

- |  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo de herramientas de videoconferencia y coordinación digital.</li></ul> |
|--|--|

## VI. COMPETENCIAS CONDUCTUALES ASOCIADAS AL CARGO

### 1. Excelencia

- Planificación y gestión por resultados
- Cumplimiento de normativas y compromisos.

### 2. Trabajo con otros/as

- Contribución a la mantención de ambientes laborales saludables
- Orientación a la coordinación y colaboración con actores multidisciplinares
- Comunicación asertiva y elocuente.

### 3. Compromiso institucional

- Postura ética alineada a las políticas y valores de la Universidad
- Articulación y vinculación con otras áreas.

### 4. Autonomía

- Proactividad e iniciativa en la búsqueda, proposición e implementación de soluciones
- Toma de decisiones oportuna y autónoma
- Pensamiento crítico.

### 5. Gestión y desarrollo del conocimiento

- Orientación al aprendizaje y perfeccionamiento permanente.
- Extensión del conocimiento en su entorno.

## VII. REQUISITOS GENERALES

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Licencia de conducir clase B vigente. <b>(Excluyente)</b></li><li>• Inscripción vigente en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud de la Superintendencia de Salud. <b>(Excluyente)</b></li></ul> |
|---|

- Disponibilidad para desempeñar funciones en jornada completa y modalidad presencial en el Campus Rancagua de la Universidad de O'Higgins, así como para realizar desplazamientos dentro de la región en el cumplimiento de sus funciones.
- No encontrarse afecto/a a inhabilidades para el ejercicio de cargos o funciones públicas.
- En caso de que postulantes que sean funcionarios/as con designación a contrata vigente en la UOH, deberán tener al menos 1 año de antigüedad en el cargo, y estar calificado en lista 1 o 2 en el último proceso de calificaciones, en caso que corresponda.

*En virtud de la entrada en vigencia de la ley N°21.389 (que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos) y en el caso de ser nombrada/o en algún cargo en la UOH, la institución deberá consultar si usted posee una obligación pendiente en el mencionado Registro, a efecto de proceder con las retenciones y pagos que correspondan. La persona que figure en el registro deberá autorizar como condición habilitante para su nombramiento, que la institución proceda a hacer las retenciones y pagos directamente al alimentario.*

## VIII. POSTULACIÓN

Fecha de publicación	22-06-2026
Fecha de cierre de recepción de antecedentes	29-06-2026
<p>La postulación se deberá realizar a través del portal Hiring Room de la Universidad de O'Higgins, disponible en el siguiente link:</p> <p><a href="https://uohiggins.hiringroom.com/jobs/get_vacancy/6a3994b398c4ee6d456226eb">https://uohiggins.hiringroom.com/jobs/get_vacancy/6a3994b398c4ee6d456226eb</a></p> <p>En la postulación, usted deberá completar información solicitada y adjuntar su CV. En caso de avanzar a las próximas etapas del proceso, es posible que se le solicite a través de Hiring Room enviar otros documentos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Copia simple de cédula de identidad.</b></li> <li>● <b>Copia simple de Certificado de Títulos y Grados</b>, otorgado o validado por una institución reconocida por el Estado de Chile.</li> <li>● <b>Contacto de referencias laborales recientes.</b> La o el postulante deberá adjuntar un documento PDF con el nombre, cargo y datos de contacto de las referencias laborales, quienes podrán ser contactados/as durante el proceso de selección.</li> <li>● <b>Certificados de Capacitaciones, Cursos o Especializaciones</b> relacionados con el cargo, realizados en un período no anterior a cinco años hasta la fecha de postulación.</li> </ul>	

En caso de consultas sobre la postulación, por favor escribir al correo [concursos@uoh.cl](mailto:concursos@uoh.cl)

## IX. PRÓXIMAS ETAPAS DEL PROCESO

<b>Análisis curricular</b>	Revisión de los antecedentes curriculares de las y los postulantes, en virtud a los requisitos excluyentes y deseables contenidos en los distintos puntos de estas bases de concurso.
<b>Entrevista de adecuación técnica al cargo</b>	Evalúa la adecuación de las y los postulantes pre-seleccionados a las competencias técnicas (conocimientos, habilidades, experiencia, etc.), habilidades comunicativas y proyección en el cargo.
<b>Evaluación psicolaboral</b>	Análisis de la adecuación de las y los postulantes pre-seleccionados a las competencias conductuales, transversales y específicas, definidas en el modelo institucional, y evaluación de personalidad o comportamiento mediante instrumento psicológico.

## X. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

La Dirección de Gestión de Personas comunicará, vía correo electrónico, el resultado del concurso, a las y los postulantes. Es posible que esta comunicación surja desde correos electrónicos con dominio *hiringroom.com* o *uoh.cl*.

En caso de ser seleccionado/a, se establecerá en este correo las condiciones de contrato, plazos de aceptación y plazo para integración a las labores asociadas al cargo.

## XI. TÉRMINO ANTICIPADO DEL CONCURSO

El concurso podría declararse sin efecto por razones de mérito o pertinencia, oportunidad y/o conveniencia estratégica de la contratación para la Universidad de O'Higgins, lo que se comunicaría oportunamente.

De la misma forma, el concurso se podría declarar desierto, o extender su periodo de postulación, por la falta de postulantes idóneos, es decir, que no cubran los requisitos solicitados en las bases.